

**ACTA DE REUNION DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA
FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

ACTA NÚMERO 2.

EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO, SIENDO LAS 5:23 LAS CINCO VEINTITRES DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE CORREGIDORA NO. 500, ENCONTRANDOSE PRESENTES:

**LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO
TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACION:**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO (PRESENTE)	PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SIAPAME, DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGÍA Y AGUA.
LCLI. OSCAR OMAR ROBLES SOLTERO (PRESENTE)	ENCARGADO DE DESPACHO SIAPAME
LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ (PRESENTE)	ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

VOCALES DEL CONSEJO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
DRA. CLAUDIA JUDITH LLANOS PÉREZ (PRESENTE)	REGIDORA DE SALUD
LCP. VICTOR MANUEL AMADOR RAMOS (PRESENTE)	SÍNDICO MUNICIPAL
ARQ. VÍCTOR JAVIER ZEPEDA JÍMENEZ (PRESENTE)	DIR. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



SIAPAME

ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS BARAJAS LUQUÍN (AUSENTE)	DIR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
C. ALFONSO LÓPEZ PACHECO (PRESENTE)	REP CLUB DE LEONES
LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO (AUSENTE)	REP. COMISIÓN ESTATAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEA)
C. MARÍA ELIZABETH NUÑO GUTIERREZ (AUSENTE)	REP. CÁMARA DE COMERCIO
C. UBALDINA VÁZQUEZ RAMOS (PRESENTE)	REP. SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (SPPC)
ING. MARCO ANTONIO ROLDAN RODRÍGUEZ (PRESENTE)	REP. ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS DE AMECA A.C.
C. JOEL FAUSTO GRANADOS (PRESENTE)	REP. SECTOR EDUCATIVO (DRSE)
C. J. EDUARDO JIMÉNEZ PADILLA (PRESENTE)	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ARRIBA
C. HECTOR ALEJANDRO RAMOS CASTILLO (AUSENTE)	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ABAJO.
ING. MARIA ANGELICA ALTAMIRANO OROZCO (AUSENTE)	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA
LAE. MIRIAM JUDITH SÁNCHEZ HERNÁNDEZ. (PRESENTE)	REP. ASOCIACIONES DE COLONOS
C. LUIS ABEL HERNANDÉZ ZEPEDA (AUSENTE)	REP. UNIÓN GANADERA DE AMECA

TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PARA EL PERIODO 2024-2027, ENCONTRANDOSE PRESENTES LA MAYORIA DE ELLOS, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "SIAPAME", PARA EL CUAL FUERON CONVOCADOS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1,2,9,15,22,25 Y DEMÁS APLICABLES DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, DENOMINADO "SIAPAME" RAZÓN POR LA QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO **DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
2. **PRIMER INFORME** DE LA ENTREGA-RECEPCION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.
3. **INFORME** POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE AMECA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN A LOS INGRESOS Y EGRESOS 2024 DEL ORGANISMO PÚBLICO ORGANISMO DESCENTRALIZADO SIAPAME
4. CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SIAPAME PERIODO 2024-2027.

APROBADA LA ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SIAPAME" PRESENTES, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO (SIAPAME), LA. C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR CON LA PRESENCIA DE CATORCE CONSEJEROS, **ADEMÁS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, EL SECRETARIO Y EL COMISARIO, SE DECLARA ABIERTA LA REUNIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.**

ACTO SEGIDO EL SÍNDICO MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL



SIAPAME

CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

SEGUNDO PUNTO. - PRIMER INFORME DE LA ENTREGA-RECEPCION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

MUCHAS GRACIAS A TODOS, BUENAS TARDES, Y PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTACIÓN DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO, LES PERMITO POR AHÍ COMPARTIRLES PARTE DE LOS PUNTOS IMPORTANTES DE ESTA ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE REALIZÓ Y SE EMPEZÓ A REALIZAR YA EL DÍA 30 DE OCTUBRE, DESPUÉS DE LA SESIÓN QUE TUVIMOS, LA PRIMERA SESIÓN QUE SE TUVO DE ESTE CONSEJO Y ME PERMITO EXPONERLES, VOY A TRATAR DE HACERLO DE FORMA SINTETIZADA, COMPARTIENDO LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES DEL SISTEMA.

COMENTARLES QUE EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, PARA EL CUAL FUI ACREDITADO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE REALIZÓ EN DISTINTOS DEPARTAMENTOS, NOMBRÁNDOSE CADA UNO DEL PERSONAL RESPONSABLE PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN.

LA MAYOR PARTE DE RESPONSABLES DE ÁREA SON COMPAÑEROS QUE YA ESTÁN A SUS CARGOS, YA DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS, Y ME PERMITO COMENTARLES QUIENES FUERON CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE ENTREGAR EN CADA UNO DE LOS PROCESOS EN ÁREA DE CONTABILIDAD, EL RESPONSABLE LUIS FELIPE CASTRO ANDALÓN, EN LA ÁREA COMERCIAL MAYRA LIZETTE DÍAZ CÁRDENAS, EN EL ÁREA PATRIMONIAL LUIS FELIPE CASTRO ANDALÓN, EN RECURSOS HUMANOS EIMMY AYDET FAUSTO SÁNCHEZ, EN LA DIRECCIÓN GENERAL FUE DE LUIS FELIPE CASTRO ANDALÓN, EN LA PLANTA TRATADORA Y CÁRCAMO, RAFAEL BALVANEDA SANTIAGO, EN CULTURA DEL AGUA EDER RAMÓN LUQUÍN CASTAÑEDA, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE CESAR GILDARDO ORNELAS SANDOVAL, LOS PROGRAMAS FEDERALES, VIRIDIANA ARANA MARTÍNEZ, DE PARTE DE SISTEMAS CÉSAR GILDARDO ORNELAS SANDOVAL, Y DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO LUIS FELIPE CASTRO ANDALÓN.

EN LO PERSONAL ME TOCÓ RECIBIR EL ÁREA DE CONTABILIDAD, EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y AL COMPAÑERO DIRECTOR OSCAR OMAR ROBLES SOLTERO, CORRESPONDIÓ EL ÁREA COMERCIAL, EL ÁREA DE DIRECCIÓN GENERAL, PLANTA DE TRATADORA, LOS PROGRAMAS FEDERALES Y LAS PLANTAS DE ABASTECIMIENTO EL COMPAÑERO MIGUEL ÁNGEL ITURRIA RAMOS TOCÓ LA PARTE DE PATRIMONIAL, CULTURA DE AGUA, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LA PARTE DE SISTEMAS, LOS DOCUMENTOS ENTRE LOS CUALES SE HICIERON LAS ACTAS CORRESPONDIENTES FUERON PRESENTADOS CON

LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DE LAS AUTORIDADES ENTRANTES Y SALIENTES Y FUERON LLEVADOS AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, EL CUAL AHORITA ESTÁ TAMBIÉN EN UN PROCESO DE REVISIÓN DE LAS MISMAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN, Y COMENTARLES QUE DENTRO DE LO ENTREGADO FUE DE PARTE PATRIMONIAL, ARCHIVOS, USUARIOS ELECTRÓNICOS, VEHÍCULOS OFICIALES, GACETAS Y MANUALES, ASUNTOS PENDIENTES, LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES Y LAS ACTAS QUE CORRESPONDIERON A LAS SESIONES QUE HUBO DENTRO DEL PROPIO SISTEMA.



SIAPAME

EN LO QUE CORRESPONDIÓ A LA PARTE ADMINISTRATIVA DE ESTE SISTEMA, FUERON ENTREGADOS TAMBIÉN TODO MEDIANTE ANEXOS, LAS RELACIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES, DOCUMENTOS DIGITALES, USUARIOS ELECTRÓNICOS, SELLOS OFICIALES, MATERIALES DE BIENES MUEBLES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, PADRÓN DE PROVEEDORES, PROVEEDORES POR PAGAR Y DOCUMENTOS DIVERSOS. Y ME PERMITO ENTRAR EN LA PARTE CONCRETA DE LA PARTE FINANCIERA, DONDE AL 30 DE OCTUBRE NOS FUERON ENTREGADOS FACTURAS POR PAGAR AL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2024 POR UN MILLÓN 25 MIL PESOS.

¿EL PERMISO TAMBIÉN POR AHÍ...? NO TIENEN NINGÚN CONCENTRADO DE LOS PROVEEDORES. DE LOS DISTINTOS PROVEEDORES QUE TENEMOS EN EL SISTEMA ESTÁ PENDIENTE POR PAGAR EL PURO PERIODO DE ENERO A JUNIO A LA GASOLINERA DEL CENTRO, 69 MIL PESOS, JOSÉ ALFREDO DUEÑAS PALOMINO 22 MIL PESOS, A JOSÉ RAFAEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, 2 MIL 900, A ROBERTO JIMÉNEZ POR 89 MIL 900 PESOS, A POLITÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL POR 117 MIL 158 PESOS, A MIGUEL CANDELARIO CALVARIO, POR 37 MIL 120 PESOS, A EDUARDO JIMÉNEZ REYES, POR 39 MIL 268 PESOS, AL SAT, AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA POR 159 MIL 546 PESOS, A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, POR 495 MIL PESOS, EN ESE PERIODO SE SUMAN 1 MILLÓN 25 MIL 917.40. TAMBIÉN ESTÁN EN OTRA SECCIÓN, POR ESTO PARA PAGAR DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2024. ESTÁ ERNESTO ORTIZ GÓMEZ POR 38 MIL 568. BANCOS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN 7 MIL 850, MIGUEL CANDELARIO CALVARIO POR 47 MIL 840, JUAN CARLOS RUBIO ROSAS, POR 48 MIL 314,714, ANA SILVIA GRANADO MAGALLÓN POR 71.256, FRANCISCO HERNÁNDEZ RAMÍREZ POR 91,384, ROBERTO JIMÉNEZ REYES POR 138.272, POLITÉCNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL 46,863.82, GASOLINERA DEL CENTRO 221.679, EDUARDO JIMÉNEZ REYES 1818, CARLOS ALBERTO PALACIO ROMERO POR 8,746, PEDRO FRANCISCO MOYA RAMÍREZ POR 4,002, IGNACIO MENDOZA AGUAYO POR 44,858, DMP TUBERÍAS POR 15,622, LA ACTUALIZADORA BICA MERNO POR 58,045, LA CONAGUA CON OTROS 390,000 PESOS, EL DE ISR 168,000 PESOS, SOFT Y SEX SYSTEM POR 80,000 PESOS, SUMADOS NOS DA 1,461.20 POR ESTE PERIODO, EN TOTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE TENEMOS UN ADEUDO DE PROVEEDORES POR \$2,488,033 PESOS CON 60 CENTAVOS, PROVEEDORES POR PAGAR YA DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO, CREO QUE ESTÁ, PERDÓN, DEL 1 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2024, EN GASOLINERA DEL CENTRO \$65,229, DE CONSULTORES FISCALES CEM \$368,200 PESOS.

FERROELÉCTRICA Y MATERIALES PATRIA POR \$7,815, CON UN TOTAL DE \$445,995 PESOS, UN SALDO DEL TOTAL DE PROVEEDORES DE \$2, 236,528,90 PESOS. TAMBIÉN QUIERO REFERIRME A LOS DATOS, A LOS FALLOS EN CONTABILIDAD, PERDÓN, DE LAS CUENTAS BANCARIAS VOY A OMITIR EL NÚMERO DE CUENTA, EN LA CUENTA NÚMERO 1 QUE VIENE EN LA FORMACIÓN, SON \$407,812,36 PESOS, EN LA CUENTA NÚMERO 2 SON 27 CENTAVOS, EN LA CUENTA NÚMERO 3 \$44,351,52, EN LA CUENTA NÚMERO 4 \$0.00, Y EN LA CUENTA NÚMERO 5 \$1956.09 PESOS, CON UN TOTAL DE 453,000 PESOS APROXIMADAMENTE.

LA RELACIÓN DE EFECTIVO, ME DICE AQUÍ QUE ENTREGARON \$6,000 PESOS DE CAMBIO PARA CAJAS RECAUDADORAS, TAMBIÉN AQUÍ NOS SEÑALA LA RELACIÓN DE CHEQUERAS, DE DEUDORES DIVERSOS, QUE NO APLICA, SEGÚN LAS RELACIONES DE BALANZA DE CONTABILIDAD

RELACIONES QUE NO APLICA, NO HAY, Y POR AQUÍ NOS ENTREGAN TAMBIÉN LAS CUENTAS PÚBLICAS DE 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024 EL PRIMER AVANCE DE GESTIÓN ANEXA A LOS RECURSOS RECIBIDOS ENTRE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



SIAPAME

TAMBIÉN EN UN INFORME DE PENDIENTES POR PAGAR ACERCA DE LOS LAUDOS LABORALES, QUE SUMAN APROXIMADAMENTE 4 MILLONES DE PESOS EN LO ACUMULADO A LA FECHA, Y EN SÍ, PUES EN FORMA GENERAL, SON LOS DATOS MÁS TRASCENDENTES DEL SISTEMA.

PUES AQUÍ NADA MÁS HAGO UN ANÁLISIS DE LA CANTIDAD CON LA QUE SE RECIBE EL SISTEMA EN FECHA, POR AQUÍ YA HABÍAMOS PLATICADO COMO COMENTARIO ADICIONAL, PUES EL DESBALANCE QUE TIENE EL PROPIO SISTEMA DEL AGUA, DONDE TENEMOS UN DÉFICIT FUERTE EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA NO SOLO PARA CUBRIR LOS PENDIENTES DE PROVEEDORES POR PAGAR SUMAN 3 MILLONES DE PESOS Y TAMBIÉN EL PENDIENTE QUE HAY CON LOS TEMAS LABORALES SUMAN OTROS 4 MILLONES DE PESOS, AL FINAL MÁS PENDIENTES, QUE CUBRIR EL PAGO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, DE ESTE ME EL SIGUIENTE Y LAS NÓMINAS DE ESTE MES, TAMBIÉN DEL MES DE NOVIEMBRE Y LAS NÓMINAS DEL MES DE DICIEMBRE Y LOS AGUINALDOS Y EN RESUMEN, ESTE ES UN INFORME, DIGAMOS QUE PARCIAL DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN A PARTIR DE QUE TAMBIÉN EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO TERMINE TODA LA EVALUACIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA, OTRO INFORME ADICIONAL. GRACIAS

AGREGA COMENTARIO LA PRESIDENTA (PUES ASÍ ESTÁN MÁS O MENOS LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE RECIBE EL ORGANISMO E INCLUSO, BUENO, CON UNA SERVIDORA, SE HAN ESTADO ACERCANDO VARIAS PERSONAS, VARIOS CIUDADANOS, PORQUE TAMBIÉN SABEMOS, LLEGAN CON PAGOS YA HECHOS, DE ESO LO VAMOS A TENER QUE INVESTIGAR, Y QUE RESULTA PUES OBVIO DE AQUÍ SE DIO LA INSTRUCCIÓN DE PASAR A TODO MUNDO HACER LAS NOTIFICACIONES DE COBRO PARA QUE VINIERAN Y SE ACERCARAN A PAGAR Y MUCHOS DE ELLOS PUES SÍ PRESENTAN SU PAGO Y EN EL SISTEMA APARECE QUE NO, OTRO MÁS QUE TENEMOS QUE VERIFICAR, TENEMOS QUE REVISAR QUÉ PASÓ Y HACER LAS ACCIONES COMO CORRESPONDE, ¿NO? YO CREO QUE ES IMPORTANTE YA TAMBIÉN, PUES, SI A LO MEJOR EN OTRAS OCASIONES SE LES HA ESTADO PASANDO Y NO PASABA NADA, CREO QUE ES EL MOMENTO DE EMPEZAR A HACER ACCIONES POR AMECA Y NO DEJAR QUE SIGAN PASANDO LAS COSAS QUE SIEMPRE HAN PASADO.

ENTONCES, PARA QUE MÁS O MENOS VAYAN VIENDO A LO QUE NOS VAMOS A ENFRENTAR, QUÉ ANÁLISIS TENEMOS QUE HACER, Y PUES SÍ SE VIENEN MUCHAS COSAS AHÍ. Y QUE LO IMPORTANTE ES QUE USTEDES TAMBIÉN SON PARTE, QUE TIENEN VOZ Y QUE AQUÍ LO VAMOS A TAMBIÉN PODER DESCIFRAR, NO SÉ SI ALGUIEN QUIERE HACER ALGÚN COMENTARIO, QUE ES PARA ESTO. NO.

A LOS CUATROCIENTOS Y TANTOS MIL PESOS QUE MENCIONÉ ES EL ÚNICO SALDO QUE HAY DENTRO DE LAS FUERTES BANCARIAS DEL PROPIO SISTEMA MÁS O MENOS ESTAMOS CONTEMPLANDO QUE PARA AGUINALDO SON CERCA DE UN MILLÓN DE PESOS PARA LOS CUATRO NÓMINAS QUE RESTAN DE ESTOS DOS MESES SON APROXIMADAMENTE TAMBIÉN UN MILLÓN DE PESOS Y PARA LOS PAGOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS DOS MESES, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

TAMBIÉN SON IMPORTES CERCANOS A LOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, CADA PROMEDIO DE UN MILLÓN DE PESOS POR MES ENTONCES, SON, POR PAGAR, SON PRÁCTICAMENTE DOS O TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS APROXIMADAMENTE Y TAN SOLO EN BANCOS, A LA FECHA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, ESTABAN



SIAPAME

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS APROXIMADAMENTE, EN NÚMERO REDONDEADOS SÍ, NO, ES DECIR, SIN CONTAR CON LOS PROVEEDORES, CON LOS LAUDOS FISCALES QUE ESTÁN PENDIENTES POR PAGAR O SEA, NOS LLAMA LA ATENCIÓN, PUES, QUE NO SOLO PARTE DE INCUMPLIRSE EN EL TEMA DE PROVEEDORES, PUES TAMBIÉN SE INCURRIÓ, PUES, EN MALAS PRÁCTICAS FINANCIERAS DE GENERARSE ADEUDOS CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON EL PROPIO ORGANISMO QUE REGULA EL AGUA A NIVEL NACIONAL, CON LA PROPIA CONAGUA, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PUES TAMBIEN SE TIENEN, ADEUDOS, PUES, ES UN TEMA MUY LAMENTABLE, ¿NO?

PERO QUE, DIGAMOS, AFORTUNADAMENTE, Y YO, COMO COMPAÑERO DE CABILDO DE NUESTRA PRESIDENTA, YO, EH, VALORO MUCHO Y, DAS LA VERDAD ES QUE LA FELICITO POR, POR HACER, ESA PARTE DE SU TRABAJO, PARA EL CUAL TODOS LOS PRESIDENTES, REGIDORES, QUE SE HAN ESTADO OBLIGADOS A ESTAR PIDIENDO INFORMACIÓN E INFORMAR, A SU VEZ A LOS CIUDADANOS, DEL ESTADO QUE GUARDA, PUES, TODO EL GOBIERNO, ¿NO? Y POR ESO COMENTABAN EN LA SESIÓN PASADA QUE QUÉ BUENO QUE, Y OJALÁ QUE SE DIERAN UNA MAYOR CANTIDAD DE INFORMES A ESTE CONSEJO, QUE SE INFORMARA, QUE SE TOMARA EN CUENTA, QUE SE TUVIERAN LAS OPINIONES DE TODOS PORQUE PUES CON LA OPINIÓN DE CADA UNO DE NOSOTROS VAMOS A FORTALECER EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE, QUE A FIN DE CUENTAS A TODOS NOS INTERESA.

HOLA BUENAS TARDES A TODOS TENGO DOS PREGUNTAS EN EL TEMA JURÍDICO PERO PARA EN EMPEZAR CUANTAS PERSONAS SON DE LAUDOS Y EN SEGUNDO SIN EN LOS LAUDOS NO PODEMOS HACER ALGO MÁS O SE PUEDA ALGO MÁS JURÍDICAMENTE TRATAR DE ENDEREZAR EL BARCO O LLEGAR A LAS ADMINISTRACIONES PARA QUE SE REDUZCA EL MONTO PORQUE USTEDES SABEN QUE EN LAUDOS ES MÁS, HASTA QUE NO SE HAGA LA SENTENCIA SÍ, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS RECURSOS REALES QUE HAY, YA UNA MUY BUENA PARTE DE LOS JUICIOS QUE EXISTEN YA SON DE LARGO TIEMPO INCLUSO YA HAY SENTENCIA POR CUMPLIR, Y YO CREO QUE LA EXPERIENCIA NOS DA LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE VAN A RESOLVER DEFINITIVAMENTE ESAS DEMANDAS DE LOS EX SERVIDORES DEMANDANTES.

POR ESO ESTAMOS HACIENDO UN CÁLCULO, AHORITA TRAIGO UN CÁLCULO DE UNA DE LAS PERSONAS QUE NOS ESTÁN AYUDANDO EN LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN LA PARTE JURÍDICA MÁS O MENOS CALCULABAN ESA CANTIDAD.

CLARO QUE, COMO CONTINUAMENTE DICES TÚ, SE PUEDE LLEGAR A ACUERDOS PARA QUE, A LA HORA DEL CONVENIO, PUES, RESOLVER FAVORABLEMENTE AL PROPIO SISTEMA. BUENO, A NIVEL DE CUENTAS SON RECURSOS PÚBLICOS QUE DE UNA U OTRA MANERA SE PUEDEN VER AFECTADOS POR LAS DEMANDAS, HASTA CIERTO PUNTO, PUES, SEGÚN LOS JUECES SON VÁLIDOS POR PARTE DE LOS DEMANDANTES, NO. PERO SÍ, ESE ES EL, EN NÚMEROS REDONDEADOS ES UN APROXIMADO DE CÓMO VAMOS, ¿NO? SI ES QUE SE RESOLVIERA Y TUVIÉRAMOS QUE PAGAR EN ESTE MOMENTO. NO, PUES MUCHAS GRACIAS.

YO CREO, QUIERO COMENTAR, TAMBIÉN, QUE ESTÉN HACIENDO, CONSTANTEMENTE, ARQUEO DE CAJA, ¿SÍ? POR LOS RECIBOS, LOS DEPÓSITOS, QUE SE FIJEN EN LA NUMERACIÓN Y LE HAGAN LA FACTURA CUANDO HACEMOS EL CORTE DEL DÍA, Y QUE AMPAREN TODOS LOS RECIBOS QUE ESTÁN DANDO, Y QUE SEA, DE PREFERENCIA DIARIO, ¿VERDAD? Y QUE SEA POR LO MENOS QUE PASE POR DOS MANOS LA



SIAPAME

FICHA DE DEPÓSITO DE HECHO, UNO DE LOS ERRORES DEL PROPIO SISTEMA Y DE LOS MANEJOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS QUE SE DAN, ES QUE, PRECISAMENTE NO SE EMITEN FACTURAS POR

CIUDADANOS, POR CONTRIBUYENTES ALGO QUE TAMBIÉN ESTABA SUCEDIENDO DENTRO DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, ¿SÍ? MALAS PRÁCTICAS FINANCIERAS DONDE SE BUSCABA LA ALTERNATIVA COMO PROBABLE SOLUCIÓN DE FACTURAR A LO MEJOR TODO UNA VEZ AL DÍA YA PUES POR DECISIÓN DE LA PRESIDENTA LOS PRIMEROS DÍAS AL DARSE CUENTA DE ESA MALA PRÁCTICA YA DIO INSTRUCCIÓN PARA QUE TODOS LOS INGRESOS QUE SE TENGA UNA FACTURACIÓN INCLUSO POR AHÍ YA SE ESTÁN EXPLORANDO CON EL PROGRAMA DE ALGUNOS SISTEMAS DE INGRESOS, PODER HACER USO DE LA TECNOLOGÍA INCLUSO PARA EL COBRO DE PISO, QUE YA NO SEAN LOS CLÁSICOS BOLETITOS LLENADOS A MANO, QUE SE PUEDAN IMPRIMIR YA DESDE CUALQUIER IMPRESORA CASERA, YA NO, YA SE TENDRÁ QUE HACER USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE PERMITAN EN UN TIEMPO REAL COBRAR, FACTURAR Y TIMBRAR LAS FACTURAS CON CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE NOS RIGEN A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Y OTRO TEMA RESPECTO A LA COBRANZA, O SEA, YO CREO QUE CUANDO ERA EL INFORME DE LA ASAMBLEA ANTERIOR, HABÍAN DADO UN MONTO BASTANTE ELEVADO, O SEA, DE QUÉ TANTO SE PUEDE RECUPERAR DE ESA CARTERA VENCIDA Y SI NO PARA QUE TRAER CUENTAS ARRASTRANDO VAMOS COBRANDO DE 5 AÑOS HACIA ATRÁS, Y DE QUE SE PUEDA POR AÑO EN ADELANTE, Y DE VERDAD, NO TIENE CASO SEGUIR PENSANDO EN QUE SE VA A RECUPERAR.

PENSANDO QUE VA A ENTRAR Y NUNCA ENTRA, ¿VERDAD? SÍ, SÍ. ENTONCES BASES, YO VOY A HACER UN PRESUPUESTO DE ESTE AÑO QUE VIENE SÍ DE HECHO, CONTADOR, PRECISAMENTE, POR EJEMPLO, UNA REUNIÓN QUE TENÍAMOS POR LA MAÑANA, PLATICÁBAMOS EN ESE SENTIDO, ENTONCES TÚ, LA CARTERA VENCIDA DEL SISTEMA, PUES NO SÉ DESDE QUÉ AÑOS TENGA REGISTROS Y SI DESDE EL INICIO DEL SISTEMA, PERO PUES TAMBIÉN ESO NOS HABLA DE CIERTAS INCAPACIDADES EN LOS SISTEMAS DE COBRANZA, SE HABLABA DE QUE EN PRINCIPIO SE IBAN A TENER, PUES PRÁCTICAMENTE UN SISTEMA SIN CARTERA VENCIDA.

HOY ESTAMOS HABLANDO QUE, PUES PRÁCTICAMENTE DICE AQUÍ, HABLA AQUÍ DE 16.470 USUARIOS, Y DE CARTERA VENCIDA TRAEMOS CASI 4.000 USUARIOS, ENTONCES ES DE VERAS MUY IMPORTANTE, CASI, HAY POSIBILIDAD, QUE DIGAMOS, UN 25%, UN NÚMERO REDONDOS, Y COMO DICE USTED LA CARTERA RECUPERABLE A CINCO AÑOS, PUES ES DE 6 MILLONES, 039 MIL PESOS, RECUPERABLE A MENOS 5 AÑOS Y 5 MILLONES 162 MIL PESOS, CUANDO MUCHO SE PUEDEN RECUPERAR 11 MILLONES 311 MIL DE PESOS.

ESTE, TAMBIÉN HAY OTRO DATO IMPORTANTE QUE VEÍAMOS, PUES LA POSIBLE CARTERA VENCIDA EN TOMAS CLANDESTINAS, O SEA, QUE ME LLAMA CURIOSAMENTE LA ATENCIÓN, QUE DICE TOMAS CLANDESTINAS, 1.329 TOMAS CLANDESTINAS, O SEA, DETECTADAS CON, CON UN IMPORTE RECUPERADO, QUE NO SEA GANADO, O SEA, ¿DE DÓNDE SALE ESTE NÚMERO? DE ALGÚN LADO, LA GENTE DEBE TENER UN PADRÓN DONDE ESTÁ SEÑALADA, SON CLANDESTINOS, ¿NO? ENTONCES, LA VERDAD ES QUE SÍ, HABRÁ QUE HACER UNA REVISIÓN MUY PROFUNDA, AL PADRÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y HACER UNA REVISIÓN, PORQUE HAY UNA PRÁCTICA MUY COMÚN DE ELIMINAR CUENTAS QUE, PUES, LE PERMITEN A QUIEN INCURRE, EN ESA ACCIÓN, PUES, ELIMINARLES SUS SALDOS, ¿NO? QUE ES PARTE DE LO QUE LE



SIAPAME

COMENTABA LA PRESIDENTA, EN UN COMENTARIO ANTERIOR, DONDE POR ESAS PRÁCTICAS TAMBIÉN EL ORGANISMO HA DEJADO DE SER CONFIABLE Y AHORITA, CON EL INFORME QUE POR AHÍ NOS VA A PRESENTAR EL DIRECTOR LA VERDAD ES QUE SÍ, HAY TEMAS PARA, ANALIZARLOS, PARA EVALUARLOS, Y TOMAR LAS MEJORES DECISIONES EN PRO DEL SERVICIO PÚBLICO AQUÍ, EN AMECA.

TAMBIÉN, POR AQUÍ NOS LLAMA LA ATENCIÓN UN DATO, QUE HABLA AQUÍ, DEL AÑO 2022, TUVIMOS UN INGRESO DE \$32.877.000 EN EL AÑO 2023, TUVIMOS UN INGRESO DE \$29.001.000, Y, EN EL 2024, \$29.4547.000 DEL AÑO

AL CORTE A MES DE OCTUBRE DE 2024. ESTO QUIERE DECIR QUE DIFÍCILMENTE EN EL 2024 SE VA A ALCANZAR EL INGRESO QUE TUVO EL SISTEMA EN EL 2022. ES UN INNUMERABLE, AHORA SÍ, CANTIDAD DE POSIBLES DISCORDANCIAS NO QUIERO UTILIZAR OTRO TIPO DE PALABRAS DE LAS CUALES TIENE SISTEMA, PORQUE PRÁCTICAMENTE HAY COSAS QUE VALE LA PENA DEBERÁS HACER UN BUEN ANÁLISIS O UN BUEN ESTUDIO REQUERIRÁ REVISIONES PROFUNDAS DE LA SITUACIÓN QUE VIVE EL PROPIO SISTEMA AHORITA QUE NOS PRESENTEN LOS DATOS DE GASTOS DEL SISTEMA, NOS VAMOS DANDO CUENTA DEL DESEQUILIBRIO FINANCIERO, DEL DESBALANCE FINANCIERO QUE HAY, SIMPLEMENTE EN LA DESPROPORCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.

Y POR OTRO PUNTO QUE ERA MUY IMPORTANTE, YO CREO QUE, VER HACIA ATRÁS CUANDO MENOS NOS VA A SERVIR PARA ANALIZAR Y VER DÓNDE ESTABA LLENDO EL DINERO. SERÍA BUENO QUE HUBIERA UNAS ANALÍTICAS DE GASTOS, HICIERAN COMPARATIVAS EN LOS PERIODOS QUE SE RECIBEN EL INGRESO, QUE TIENE ESE INGRESO, Y DÓNDE ESTÁ LLENDO EL GASTO, ¿SÍ? VER SI EN NINGUNO DE SUS PORCENTAJES A DÓNDE SE FUE TODO EL DINERO, O SEA LA MAYORÍA, Y PODEMOS IR AL PROVEEDOR. ES BIEN IMPORTANTE ESO. SIMPLEMENTE, QUIZÁS NO NOS CORRESPONDAN A NOSOTROS, SIN ABRIR, ¿SÍ? Y SI LAS FUENTES YA ESTÁN APROBADAS, PUES YO CREO QUE VA A SER UN POQUITO MÁS DIFÍCIL. PERO SÍ PODEMOS, CUANDO MENOS, EXHIBIR, ¿SÍ? LA FORMA EN QUE SE LES ESTABA UTILIZANDO.

LAS FUENTES NO ESTÁN APROBADAS, PORQUE LA AUDITORIA SUPREMA NUNCA HA REVISADO EL SISTEMA. DESDE SU CREACIÓN NUNCA SE HA GENERADO UNA.

CREO QUE ES EL ÓRGANO INTERNO. SÍ, PERO VAMOS A RESPONDER TAMBIÉN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. TAMBIÉN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO DE INTERNO Y CONTROL QUE ESTÁ FACULTADO PARA LA RENDICIÓN DE LAS CUENTAS O DEL PROPIO SISTEMA. PERO SÍ ES LA VOLUNTAD SUPERIOR DEL SISTEMA.

POR MAYOR RAZÓN, PUES, SI NADIE HA SOLICITADO NADA, ESTE PUEDE HABER INCLUSO DEMANDAS PENALES. CLARO. SÍ, PORQUE, BUENO, NO SÉ, YA LOS ABOGADOS DIRÁN. QUE ÉL ALCANCE TENDRÍA UNA DENUNCIA, PUES, QUIZÁS POR EL ABUSO DE CONFIANZA. NO SÉ, ¿QUÉ USO DE CONFIANZA QUE TENGA? O SE LE PUEDE DENUNCIAR GENERALMENTE POR ROBO.

SÍ, PUES QUE COMO DICES AQUÍ, EL SÍNDICO PRIMERO QUE NADA SE TIENE QUE HACER ES UN ANÁLISIS. Y DESPUÉS DEL ANÁLISIS QUE SE LLEGA A UN ACUERDO Y SOBRE ESO YA MARCA EL RUMBO. PRECISAMENTE TIENE QUE LLEGAR AL FONDO DE ESTA SITUACIÓN QUE PRÁCTICAMENTE NO ENTIENDO Y HE ESTADO ESCUCHANDO COMO NO HAN LLEGADO. PERO YA

Tel: (01 375) 758 7338 y 758 7087 / E-mail: contacto@siapame.gob.mx



SIAPAME

MÁS O MENOS NOSOTROS, AHÍ, NOS DICE LA IDEA, UN PANORAMA DE CÓMO ESTA LA SITUACIÓN DE CREACIÓN, DE HECHO, EL PROPIO ORGANISMO, YO CUANDO ESTABA COMO REGIDORA PEDÍA, SOLICITABA, COMO FUERON VARIAS OCASIONES, QUE SOLICITABA UN INFORME POR PARTE DE, ES MÁS, SOLICITÉ LA COMPARECENCIA EN SU MOMENTO DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO, PORQUE EN EL ORGANISMO DE CREACIÓN NOS MANIFIESTA QUE DEBE DE ESTAR ENTREGANDO LA CONTRALORÍA ESTE CONSTANTEMENTE LOS INFORMES, ¿NO? Y DESPUÉS SE TIENEN QUE INFORMAR TAMBIÉN TANTO AL PLENO, BUENO, AL PRESIDENTE Y AL PLENO, ¿NO? JAMÁS QUISIERON HACERLO, DE VERDAD QUE YO SÍ VEÍA LO QUE ESTABA PASANDO PORQUE PUES LA CIUDADANÍA SE ACERCA CONTIGO, TE PLATICA Y TE COMENTA Y EMPIEZAS A VER PANORAMAS Y DICES ESTO YA NO ESTÁ BIEN, SE ESTÁ PERDIENDO, SE ESTÁ SALIENDO DE CONTROL, POR ESO MI INQUIETUD DE METER LOS PUNTOS Y LAS INICIATIVAS DE LA COMPARECENCIA, PERO BUENO, CUANDO NO ES LA MAYORÍA EN UN PLENO, PUES SABEMOS QUE LAS INICIATIVAS QUEDAN EN ESO, ¿NO? Y QUE AL FINAL DE CUENTAS SÍ SE PRESENTÓ A LA COMPARECENCIA PORQUE LOGRÉ GANAR EN LA MESA DE UNA MANERA,

PUES SE DIERON LAS CONDICIONES, PERO AL FINAL DE CUENTAS, PUES COMENTARON QUE ERAN MUCHAS PREGUNTAS Y QUE NO PODÍAN RESPONDERLAS AHÍ QUE ME LAS IBAN A HACER LLEGAR POR ESCRITO, COSA QUE NUNCA LLEGÓ Y QUEDÓ TODO ASÍ, PORQUE LOS DEMÁS COMPAÑEROS DEL PLENO, PUES SE APROBARON QUE ASÍ QUEDARA Y QUE DESPUÉS SE PASARA LA INFORMACIÓN, PERO LA INSISTENCIA ERA PORQUE SE VEÍA VENIR, SÉ QUE CUANDO EL ORGANISMO SE CREÓ, INCLUSO COMENTARON EN AQUELLA ADMINISTRACIÓN, PORQUE AHORITA TENEMOS UNA COMPAÑERA QUE ESTÁ, QUE ESTUVO EN ESA ETAPA CUANDO LA CREACIÓN LE DECÍA, ES QUE EL ORGANISMO LE PRESTABA AL AYUNTAMIENTO, Y ENTONCES DICES, ¿Y AHORA QUÉ PASÓ? TODO ESTE TIEMPO, NOS LA VIVIMOS APROBANDO OBRAS DE, PARA LO QUE ES ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y TODO, QUE INCLUSO PARTICIPABA EN EL AYUNTAMIENTO, PORQUE EL ORGANISMO YA NO TENÍA EL RECURSO, UN POZO DE AGUA DONDE TAMBIÉN LE TUVIMOS QUE INVERTIR COMO MUNICIPIO, PORQUE EL ORGANISMO YA NO PODÍA, ¿NUNCA SE REGRESÓ DINERO? NO, ERA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PERO TENÍA QUE HACER. OBVIO, TÚ QUE BUSCABAS LAS MEJORAS DEL, YO SÍ LLEGUÉ A HACER ESAS PREGUNTAS, DE QUE QUÉ PASABA, POR QUÉ, O CUÁNDO SÍ.

EL ORGANISMO ERA PARTE Y ERA EQUIPO, Y CUÁNDO NO ERA EQUIPO, ¿NO? PORQUE PARA DAR INFORMES NO ERA EQUIPO, NO ERA PARTE, ERA INDEPENDIENTE, PERO PARA LAS OBRAS, ELLOS TAMBIÉN NO TENÍAN QUE DARLE EL DINERO PARA HACERLAS. ENTONCES, YO SÍ LO PREGUNTÉ, PERO PUES, O, LA ÚNICA RESPUESTA QUE TUVE FUE, O QUIERES QUE LA GENTE SE QUEDE SIN AGUA. LE DIJE, NO SE TRATABA DE ESO.

MIRA, TE LO COMENTO PORQUE, YO DIJÉ, QUE EN LA OCASIÓN CUANDO ESTUVE GESTIONANDO CON EL TESORERO, EN LOS ARRANQUES, PUES, COMO TÚ BIEN SABES, NO HAY DINERO. SON DIFÍCILES, EN UNA OCASIÓN, SI SE LE HABÍA PRESTADO A SIAPAME, EL SI REGRESÓ A LOS DOS MESES EL DINERO, POR ESO PREGUNTO. INCLUSO LA AUDITORÍA SUPERIOR NO LO OBSERVÓ. SÍ. YO LO COMPROBÉ, Y SI SE DE DEPÓSITO, TODO QUEDÓ BIEN. SÍ SE HA OBSERVADO ESO. SÍ, PORQUE NO ES UNA COSA.

DE DONDE QUIERA, SÍ. DE DONDE QUIERA. SÍ. PUES, INCORRECTO. PERO ES POR LA DESESPERACIÓN. EN LUGAR DE QUE YA SE QUEDARA MÁS ADELANTE, LO HICIMOS, PERO SE REGRESÓ EL DINERO. ENTONCES, NO SÉ SI EN OTRAS OCASIONES, DE AQUÍ PARA ALLÁ, Y NO DAN CUENTA DE



SIAPAME

NADA, PUES, ESE ES EL PROBLEMA. TODO LO QUE ENTRABA AQUÍ, BUENO, POR LO MENOS LO QUE YO ESTUVE VIENDO EN ESTA, EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN TODO LO QUE LLEGABA AQUÍ YA ERA COMO QUE YA LO HABÍAS REGALADO, YA SE PERDIERON Y LO PEOR DE TODO ES QUE PEDÍAS INFORMES Y NUNCA LLEGARON, A LOS INFORMES PORQUE A ELLOS ESTUVE SOLICITANDO CONSTANTEMENTE LA INFORMACIÓN Y QUE SE HICIERA PÚBLICA Y QUE SE NOS DIERA REALMENTE CÓMO ESTABA, CUÁL ERA EL ESTADO QUE GUARDABA EL ORGANISMO. PORQUE DECÍAS, NO ES POSIBLE QUE, SI ANTES ERA AUTOSUFICIENTE Y PRESTABA, DE AQUÍ SE PRESTABA AL AYUNTAMIENTO, ¿CÓMO ES POSIBLE QUE AHORITA FUERA AL REVÉS, ¿NO? ENTONCES, DICES, ALGO ESTÁ PASANDO AHÍ EN EL TEMA ADMINISTRATIVO. Y EL PRESUPUESTARIO LE DABA UNO A LO MÁS AGREGADO DE INGRESO, PARA CADA QUE CALLERA GASTÁRSELO. ¿SÍ? LE VAN A CAER 10 PESOS, PUES, ENTRE COMILLAS, TE VAN A CAER 5 PESOS. TENGO QUE DECIR, SI SON 10, SE ME LLEGARON A SENTIR MÁS LOS GASTOS PORQUE TODAVÍA TENGO PRESUPUESTO, Y ESO SÍ. ¿PRESUPUESTABAN DE MÁS? SÍ, ESO FUE LO QUE ESTUVIERON HACIENDO PRESUPUESTABAN DE MÁS EXACTAMENTE NUNCA, BUENO, YO NUNCA PUDE VER LO QUE SON LAS CUENTAS DEL SIAPAME, PERO SÍ COMPAÑEROS QUE ESTABAN EN EL CONSEJO UNA VEZ PREGUNTARON Y CON LO QUE TODOS LOS SE LES FUE ASÍ. NO ES EL CASO, AL CONTRARIO, LA APERTURA ESTÁ PARA QUE ENTRE TODOS PONGAMOS REMEDIO A ESTA SITUACIÓN, SINO QUÉ CASO TIENE QUE TE INVITEMOS A SER PARTE DE TOMA DE DECISIONES Y NO TE DEJEMOS OPINAR, NO TE PONGAMOS LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE, ¿NO? ENTONCES, PUES ESA PARTE NOS DICE MUCHAS COSAS, PUES BUENO, YO CREO QUE ESTO VA A SER MUCHO PARA CREAR UN NUEVO PRESUPUESTO, VER LOS GASTOS SIMPLES QUE TIENEN, CON LO QUE CUENTAN, TOMAR PARTE DE LOS LAUDOS CON LO QUE TIENEN QUE LLEGAR, CON LO QUE SOBRE, PUES... ESTO ES LO QUE LE PUEDE TRABAJAR.

UN COMENTARIO RESPECTO AL SEÑOR CONTADOR. POR AHÍ DICE, EL COMENTARIO, YO LO CONFIRMO, QUE...Y NO ENTIENDO POR QUÉ ALGUNAS EXAUTORIDADES DICEN, HASTA LO DICEN CON MUCHO ORGULLO QUE EL SISTEMA DE AGUA LE PRESTABA AL MUNICIPIO, O SEA, SI ENTONCES EL MUNICIPIO GENERÓ UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON UNA OBLIGACIÓN DESDE EL MUNICIPIO, LO GENERÓ CON EL OBJETIVO DE QUE LE PRESTARAN SUS PROPIOS RECURSOS QUE DEBERÍAN ADMINISTRAR.

ENTONCES... ¿QUÉ? O SEA, ¿QUÉ MALAS DECISIONES? NO, PRECISAMENTE ES ESO A LO QUE USTED ESTÁ REFIRIENDO. USTEDES RECIBEN SU ADMINISTRACIÓN, ¿VERDAD? AL ARRANQUE, USTEDES SABEN QUE NO HAY DINERO. SÍ, SÍ. NO HAY DINERO.

SE LE TOMÓ LA OPCIÓN, PUES, ENTRE TODOS, SE TOMARON LOS ACUERDOS PERTINENTES, ¿SÍ? CON LA OPCIÓN DE QUE EN ESE TIEMPO CAÍA MUCHO DINERO AQUÍ PARA SACAR EL PROBLEMA MOMENTÁNEAMENTE, PERO SE REGRESÓ. ASÍ TE LO COMENTO Y SE LO DIGO, NO ES QUE LO DIGA CON ORGULLO, ¿SÍ? SINO QUE FUE LA MERA NECESIDAD DE LO QUE NOS HIZO ESO. PERO, LA AUDITORIA ME LO OBSERVÓ Y LE PUDE SUBSANAR ESA OBSERVACIÓN. ENTONCES, NI ME AVERGÜENZA, ¿SÍ? PORQUE EL MODO QUE LO DICE... NO, ME REFIERO... O SEA, PORQUE DICES, NO ES EL CON ORGULLO QUE LE HA PRESTADO NO, NO, NO. ME REFIERO A QUIENES CREARON EL ORGANISMO. O SEA, CREAS UN ORGANISMO PARA PEDIRLE PRESTADO, A ESO ES A LO QUE VOY, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS, EN NINGUNA PARTE DEL DECRETO DE CREACIÓN DICE QUE EL ORGANISMO DEBERÍA FINANCIAR AL MUNICIPIO LO



SIAPAME

ÚNICO QUE HABLABA ERA QUE EL MUNICIPIO PODÍA FINANCIAR AL SISTEMA DE AGUA, GASTOS HASTA POR CINCO AÑOS DESPUÉS DE SU ADMINISTRACIÓN, QUE CREO QUE SE TOCÓ Y CREO QUE HASTA PARTE DE LA NÓMINA SE PAGABA DE AHÍ DEL PROPIO MUNICIPIO HASTA CIERTO TIEMPO NO, NO ES UN COMENTARIO PERSONAL, ES HACIA ATRÁS, SE CREARON EL PROPIO SISTEMA, ¿NO? EN ESA PARTE, EL MUNICIPIO, O SEA, EL SISTEMA EN UN PRINCIPIO, CUANDO SE CREA, YO ME ACUERDO QUE INCREMENTARON EL DOBLE DEL PRECIO DEL AGUA, ENTONCES, POR ESO SE EMPEZÓ A SER MUY FINANCIABLE, ¿NO? DESPUÉS DE ESA CREACIÓN, POSTERIORMENTE, PUES EL COBRO O EL INCREMENTO FUE DE ACUERDO A LOS INCREMENTOS QUE SE HACIAN EN LAS LEYES DE INGRESOS Y ES CUANDO SE EMPIEZA A DAR EL DESBALANCE QUE AHORITA YA VA AL REVÉS, TAL VEZ ESA PARTE Y EL TEMA DE LAS OBRAS, PUES EL MUNICIPIO, QUE TE TOCÓ A TI COMO TESORERO, EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, ANTERIORMENTE TENÍAS QUE PAGAR EL 60% DEL FONDO PARA OBRAS DE AGUA Y DE DRENAJE Y QUE OBTIVAMENTE, PUES EL SISTEMA JAMÁS, JAMÁS TE REGENERABA ESE DINERO ENTONCES, SI VALE LA PENA HACER CIERTOS ANÁLISIS, ¿POR QUÉ EL MUNICIPIO, POR UNA OBLIGACIÓN LEGAL DE UN FONDO FEDERAL SIGUE INVIRTIENDO EN TEMAS DE AGUA Y DRENAJE.

Y YA NO SOLO, APARTE DE INVERTIR EN OBRAS, INVERTIRLE, HACERLE LA CHAMBA AL SIAPAME, PAGAR, TOCÓ TODO EL TIEMPO ESTAR PAGANDO OBRAS DE AGUA Y DE DRENAJE Y PARA QUE AHORA, EL MUNICIPIO ESTÉ EN UN RIESGO DE ALGÚN DÍA ABSORBER TODOS ESTOS PASIVOS, PASIVOS CONTINGENTES QUE TIENE EL PROPIO SISTEMA DE AGUA, ¿NO? AL FINAL DE CUENTAS, ES UN SERVICIO DEL MUNICIPIO, EL SIAPAME ES EL

MUNICIPIO, Y, POR TANTO, LO QUE EL SIAPAME QUEDE DEBER, EL MUNICIPIO VA A RESPONDER AL FINAL DE CUENTAS.

ENTONCES, EN ESE SENTIDO, PUES SÍ, SE DEBE DE HACER UN BUEN ANÁLISIS, COMO BIEN LO DICES, PARA TEMAS PRESUPUESTARIOS, QUÉ SE GASTA, Y QUÉ SE GASTABA, PARA PODER TOMAR BUENAS DECISIONES EN PRO DE LA MEJORA DEL SERVICIO PÚBLICO. ¿TODO ESTO NOS DEJARON QUÉ? ¿CUANTO NOS DEJARON?

UNA PREGUNTA. ¿Y EN LA CARTERA VENCIDA SE PUEDE PROCEDER AL COBRO DE MANERA LEGAL? DE LA CARTERA VENCIDA Y ¿CÓMO ESAS TOMAS CLANDESTINAS TAMBIÉN DE FORMA LEGAL? DE HECHO, OSCAR ESTUVO MANDANDO PLÁTICAS DE LO QUE HAS DICHO Y AHÍ TE PASÓ LA CUENTA.

LA PRIMERA DECISIÓN QUE TOMAMOS FUE DE MANERA DE LLEGAR A LOS DOMICILIOS DONDE TENEMOS LOS ADEUDOS AL COMENTARLES PUES QUE SE ACERCARAN A SIAPAME PARA LLEGAR A UN ACUERDO.

ACUERDO QUE EMITÍAMOS EN ESTE MOMENTO DESDE 100 PESOS, LAMENTABLEMENTE NO HUBO LA RESPUESTA QUE QUERÍAMOS DE MANERA FAVORABLE HACIA EL SIAPAME. EN LA SEGUNDA EDICIÓN QUE TOMAMOS AHORA SÍ FUE MANDAR COMO ENMARCA LA LEY, UN OFICIO DE CORTE O DE REDUCCIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA ENTRE LAS 24 HORAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL OFICIO NOS FUE UN POCO MEJOR, SIN EMBARGO, NO HEMOS TODAVÍA TENIDO LA RESPUESTA QUE QUISIÉRAMOS Y A PARTIR DEL DÍA DE HOY SE EMPEZÓ A HACER UN CIERRE PARCIAL DE LAS TOMAS DONDE TENEMOS YA LAS LLAVES DE AQUÍ DE SIAPAME, A HACER UNA REDUCCIÓN, AYER Y HOY, YA TUVIMOS UNA MEJOR RESPUESTA EN PARTE DE LA CIUDADANÍA. QUE COMO BIEN LO COMENTARON HACE RATO, LAS MIL Y TANTAS TOMAS QUE TENEMOS ES UNA ESTADÍSTICA QUE TRAEMOS, QUE SUCEDEN POR DOS COSAS, LA PRIMORDIAL ES QUE EN SU MOMENTO SE LES CORTÓ EL AGUA, EL



SIAPAME

SUMINISTRO DE AGUA, Y LA MISMA CIUDADANÍA HIZO EL PEGUE NUEVAMENTE, ENTONCES, SI NO ME EQUIVOCO EN EL 2018 ES LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN QUE HUBO DE LAS TOMAS Y DE LAS CUENTAS QUE HAY EN EL SIAPAME, ENTONCES SÍ HAY UN ATRASO, POR AHÍ EN ESE TIPO DE INFORMACIÓN Y MUCHAS OTRAS QUE CREO QUE ES LA MAYORÍA QUE AL VER QUE PASA LA TOMA A UNOS METROS DE SUS TERRENOS, PUES APROVECHAN Y AHÍ SE CONECTA ENTONCES, ESE TRAEMOS AHÍ ALREDEDOR DE 10 MILLONES POR CALLES, DE LA ALTA DE LA CUENTA DEL SIAPAME, Y APARTE, SE PODRÍA LEGALMENTE, Y LO DICE LA LEY, CITARLOS A COMPARECER DE ALGUNA MANERA, PERO SI QUEREMOS LLEGAR PROBABLEMENTE A UN ACUERDO AMIGABLE, PUES DECIMOS PARA QUE HAGAN SU INSCRIPCIÓN, COMO LO HACEMOS LA MAYOR PARTE DE LOS USUARIOS ¿Y SI NO ES AMIGABLE? SON ACCIONES ESPECÍFICAS QUE SE DEBEN DE HACER, SON AHÍ LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES QUE SE DEBEN DE LLEVAR A CABO UNA ES LLEVAR LOS A CRÉDITOS FISCALES Y HACER CONVENIOS Y YA ES UN TEMA MÁS, YA MÁS ALTO, MÁS DIGAMOS COMPLEJO IMPLICA. ES UN TEMA MÁS ALTO, PERO AL FINAL ES UN TEMA MÁS POSIBLE DE REALIZAR. JUSTAMENTE ES ALGO QUE TAMBIÉN CARECE EN EL MUNICIPIO ESAS ACCIONES, TANTO PARA LO DE LICENCIAS O DE LAS CUENTAS PEDIALES CATASTRALES, QUE TAMBIÉN EXISTEN AHÍ PREDIOS, Y QUE QUEDAN ADEUDOS Y TENEMOS UNA CARTERA VENCIDA PARA PONER EN ORDEN ESTA PARTE, O QUE SE VUELVE HASTA CIERTO PUNTO MUY TEDIOSO AL PUNTO QUE ES EL TEMA DEL DÍA A DÍA. PUES INCENTIVAR AL CIUDADANO A QUE SE ACERQUE, PUES ES UN CONCRETO. PERO SE DEBE DE REALIZAR DE UNA OTRA MANERA. TIENE QUE SALIR, EN CONCRETO ESO YA SE VOLVIÓ DIFÍCIL VERDAD, PUES AQUÍ EN SIAPAME YO PIENSO QUE EN TODAS LAS DIRECCIONES ES DAR IDEAS NO, LO QUE, SI SE ME HACE INCREÍBLE QUE, SI YO YA DETECTÉ CIERTAS TOMAS CLANDESTINAS ¿CÓMO HA SIGO PERMITIENDO QUE ESTÉN AHÍ? TODAVÍA ¿NO? TENGO

QUE TENER ALGUNA ACCIÓN QUE LO HICIMOS, QUE LO HICIERON, ¿VERDAD? SÍ, SÍ, SÍ. BUENO, DENTRO DE LO QUE SE PRESENTÓ, A RAÍZ DE QUE EMPEZARON A MANDAR LAS NOTIFICACIONES, TAMBIÉN ME FUERON A BUSCAR VARIAS PERSONAS.

PERO ES QUE YO TENGO LOS RECIBOS Y YO DIJE, PUES DE OTRA, NO PODEMOS AHÍ, SI TE ESTÁN ENSEÑANDO UN RECIBO, Y COMO NO SE TIMBRABAN, PUES SABEMOS QUE ES FÁCIL EL TEMA DE LOS RECIBOS, PERO SIGUES APARECIENDO CON DEUDA, ¿QUÉ PASABA, ¿NO? Y CUANDO TAMBIÉN, BUENO, HAY UNA SITUACIÓN QUE SE GENERÓ, DONDE YO SUPE, ESTE, QUE PRECISAMENTE POR ESO YO PEDÍA QUE NOS DIERAN UN INFORME EN EL AYUNTAMIENTO.

EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, PORQUE TAMBIÉN SABÍA, TENÍA CONOCIMIENTOS QUE MUCHAS DE LAS CUENTAS, ESA PARTE TAMBIÉN, TENEMOS QUE EVITARLES TEMAS DE CONTROL, TENEMOS QUE USAR LO POR NECESARIO PARA IR FORTALECIENDO ESA PARTE, PERO POR LO PRONTO ESTA ES LA SITUACIÓN QUE, QUE TENEMOS EN SIAPAME. Y AÚN HAY MÁS DICE. AÚN HAY MÁS. SÍ.

TERCER PUNTO. - PRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO AL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO" Y TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA.

ESTÁ EL INFORME POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE LA AMECA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE REVISIÓN A

Coordinación de Agua Potable y Saneamiento, Jalisco, S. de RL de CV
Tel: (01 375) 758 7338 y 758 7087 / E-mail: contacto@siapame.gob.mx



SIAPAME

LOS INGRESOS Y EGRESOS 2024, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SIAPAME.

EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE, GIRAMOS UN OFICIO AL LICENCIADO MARCO ANTONIO SÁNCHEZ, QUE RECIBIMOS LA RESPUESTA A LAS CUALES, EL DÍA DE HOY RECIBIMOS RESPUESTA LA CUAL SE LAS VOY A LEER, TAL Y COMO VIENE AHÍ, RESPECTO A LA REVISIÓN QUE HIZO, EN BASE A TODOS LOS DATOS QUE NOS PIDIÓ, EN SU MOMENTO EN BASE A TODOS LOS DOCUMENTOS QUE NOS PIDIÓ, Y A TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE SE TUVO, HASTA EL MOMENTO DE SEPTIEMBRE DE 2024.

EN CUMPLIMIENTO CON LOS SOLICITADO CON OFICIO NÚMERO 3 /2024/N CON FECHA DE PRIMERO NOVIEMBRE DE 2024 Y CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY DE DISCIPLINAS FINANCIERAS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE JALISCO, ME PERMITO A REMITIRLES UN INFORME TÉCNICO SOBRE LA REVISIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2024

PUNTO NUMERO 1 RESULTADO DE LA REVISIÓN FINANCIERA PUNTO 1.1 INGRESOS, RECAUDACIÓN Y DEPOSITADOS EL ANÁLISIS EFECTUADO SOBRE LOS INGRESOS RECAUDADOS Y DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS OFICIALES DE SIAPAME DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 ARROJÓ LOS SIGUIENTES RESULTADOS. INGRESOS RECAUDADOS 28,812.141 PESOS POR PRIMEROS CENTAVOS, INGRESOS DEPOSITADOS 20,484.518.35, ARROJANDO UNA DIFERENCIA DE 8,327.623.44.

EN EL MES DE ENERO EL INGRESO RECAUDADO FUERON 13,082.416.92 Y EL INGRESO DEPOSITADO EN LAS CUENTAS FUE DE 4,892.288.75, CON UN DIFERENCIAL DE 8,190.129.17 CENTAVOS EN EL MES DE FEBRERO 7,716.598.99 INGRESOS DEPOSITADOS 7,456.421, UNA DIFERENCIA DE 260,177.99.

EN EL MES DE MARZO UN INGRESO RECAUDADO DE 1,511.892.98, INGRESOS DEPOSITADOS 1,575.190.47, UNA DIFERENCIA DE MENOS 63,297.49.

EN EL MES DE ABRIL, 916,211.45 FUE INGRESOS RECAUDADOS, EL INGRESO DEPOSITADO FUE DE 897,891.18 PESOS, CON UNA DIFERENCIA DE 18,820.27, PERDÓN. EN EL MES DE MAYO, 622,251.32 FUE INGRESOS RECAUDADOS Y EL INGRESO DEPOSITADO FUE DE 594,831.89, CON UNA DIFERENCIA DE 27,419.43.

EN EL MES DE JUNIO, EL INGRESO RECAUDADO FUE DE 765,466.60 PESOS, Y EL DEPOSITADO FUE DE 773,605.81, CON UNA DIFERENCIAL DE 8,139.21. EN EL MES DE JULIO, LOS RECAUDADOS FUERON 1,339.129.96 PESOS, Y EL DEPOSITADO FUE DE 1,304.005.92 CENTAVOS, CON UNA DIFERENCIA DE 35,124.04. EN EL MES DE AGOSTO, EL INGRESO RECAUDADO FUE DE 1,052.111.30, Y EL INGRESO DEPOSITADO FUE DE 1,803.511.37, CON UNA DIFERENCIAL DE 750,400.07. EN EL MES DE SEPTIEMBRE, LOS INGRESOS RECAUDADOS FUERON DE 1,806.061.27 CENTAVOS, Y EL INGRESO DEPOSITADO FUE DE 1,187.271.96, CON UNA DIFERENCIAL DE 618,689.31. DENTRO DEL PUNTO 1.2, INGRESOS EROGADOS, EN TOTAL DE LOS INGRESOS RECAUDADOS EN EL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024, ASCIENDE A 22,055.920.85. DISTRIBUYENDO DE LA SIGUIENTE MANERA, ENERO 2,485.824.49, FEBRERO 4,098.583.96, MARZO

Tel: (01 375) 758 7338 y 758 7087 / E-mail: contacto@siapame.gob.mx



SIAPAME

2,108.894.45, ABRIL 2,299.914.17, MAYO 2,477.845.98, JUNIO 2,387.881.47, JULIO 1,690.869.13, AGOSTO 1,739.832.05, Y SEPTIEMBRE 2,774.775.15. EL PUNTO 2, HALLAZGOS Y OBSERVACIONES, 2.1, ES EL SIGUIENTE PUNTO, QUE ES FALTA DE DEPÓSITOS EN DÍAS ESPECÍFICOS. SE DETECTÓ QUE EN EL MES DE ENERO NO SE REALIZARON DEPÓSITOS EN DÍAS CLAVE, 2.3.4.5.8.9.10.11.12.15.16.17.18, ACUMULANDO UN MONTO TOTAL DE \$6,410.620.40, QUE NO HA SIDO REGISTRADO EN LAS CUENTAS BANCARIAS CORRESPONDIENTES. ESTO CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 8 DEL 10 GENERAL Y CONTRA EL DÍA GUBERNAMENTAL, QUE EXIGE EL REGISTRO INMEDIATO Y PRECISO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS. PUNTO 2.2, DISCREPANCIAS. LA DIFERENCIA ACUMULADA DE \$8,327.623.44, ENTRE LOS INGRESOS RECABADOS Y DEPOSITADOS EVIDENCIAS Y DEFICIENCIAS EN LOS CONTROLES INTERNOS Y POSIBLES IRREGULARIDADES, LO QUE PODRÍA DERIVAR EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

PUNTO 2.3, FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN EGRESOS. EN EL ANÁLISIS DE LOS EGRESOS, SE IDENTIFICÓ QUE VARIOS GASTOS CARECEN DEL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO, CONTRAVINIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE JALISCO, QUE REGULA LA CUARTA COMPROBACIÓN DE LAS ELABORACIONES PÚBLICAS, 2.4, RIESGOS OPERATIVOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS.

LAS OBSERVACIONES ANTERIORES TAMBIÉN REFLEJAN UN RIESGO OPERATIVO SIGNIFICATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL ORGANISMO, EN DETRIMENTO DE LA EFICIENCIA Y CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA COMUNIDAD. PUNTO 1.3, RECOMENDACIONES. PUNTO 3.1, AUDITORÍA INTEGRAL. SE RECOMIENDA REALIZAR UNA AUDITORÍA INTEGRAL FINANCIERA Y OPERATIVA PARA DELIMITAR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, IDENTIFICAR POSIBLES IRREGULARIDADES Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS APLICABLES, CONFORME ESTABLECIDA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

PUNTO 3.2, IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

ES NECESARIO REFORZAR LOS CONTROLES INTERNOS DE IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS ADMINISTRATIVOS, A AYUDAR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL, QUE ASEGURE LA CORRECTA CONCILIACIÓN BANCARIA Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

PUNTO 3.3, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, SE SUGIERA CAPACITAR ADMINISTRATIVO CON LAS NORMATIVAS VIGENTES CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA Y LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES PARA LA NECESIDAD FINANCIERA PÚBLICA.

3.4 ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA FINANCIERA, LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS AUTOMATIZADOS QUE PERMITAN LA CONCILIACIÓN BANCARIA EN TIEMPO REAL Y LA INTEGRACIÓN DE REGISTROS FINANCIEROS FACILITARÁN LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE INCONSISTENCIA, MEJORANDO LA TRANSPARENCIA Y LA EFICIENCIA OPERATIVA COMO CONCLUSIÓN EL INFORME RESALTA LA NECESIDAD



SIAPAME

URGENTE DE ADOPTAR MEDIDAS CORRECTIVAS PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIAPAME. SE REITERÓ LA DISPOSICIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA COLABORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE DISEÑAR. EL 14 DE JUNIO DE 2024, EL LICENCIADO MARCOS ANTONIO SÁNCHEZ MORA. PUES AHÍ TENEMOS OTRO DE LOS INFORMES. YO CREO QUE AQUÍ, TÚ TIENES MUCHO QUE DECIR, ¿NO? TÚ YA TE VI QUE YA ANALIZASTE CÓMO ESTÁ. AH, BUENO. ME QUEDO EN VUELTA CON EL COMENTARIO A LOS EXPERTOS, PUES, EN LA MATERIA. AY, ¿QUÉ CORRESPONDE? DE HECHO, EN PAZ, VOLVER A RETOMAR PORQUE COMENTASTE, QUE EL INGRESO TIENE QUE SER DEPOSITADO EN EL BANCO Y QUE MÍNIMO DOS PERSONAS DEBERÍAN ESTAR EN LA SUPERVISIÓN. DE HECHO, ES UN PROCESO BÁSICO EN EL MANEJO DE LOS INGRESOS Y LA POSTERIOR REMISIÓN DE LA FACTURA, ¿NO? Y LA CONFRONTA PARA QUE HAYA EQUILIBRIO ENTRE EL INGRESO Y EL DEPÓSITO ¿NO? Y QUE AQUÍ VEMOS TEMAS, CREO QUE, MUY MALAS PRÁCTICAS, ¿NO? DE TEMAS QUE, QUE TAN, EH, QUE RIESGO, ¿NO? TAMBIÉN DE HACER LAS COSAS, DE NO DEPOSITAR LOS INGRESOS, DEL PROPIO SISTEMA, LOS INGRESOS DEL DÍA NO DEPOSITARLOS A LOS PUERTOS BANCARIOS CORRESPONDIENTES. AHORA ESTOY INFRINGIENDO TODO, TODO UN PROCESO LEGAL EN MATERIA DE REGISTROS DE INGRESOS.

PERDÓN ¿ESO NO MÁS DE UN AÑO? ¿DE ESTE AÑO? SÍ, SÍ, SÍ, SÍ. IMAGÍNESE LOS OTROS SÍ. SÍ.

¿QUÉ SE DEBE HACER? YO, YO, COMO TEMA DE LA EXPERIENCIA QUE FUI CONTRALOR EN EL 2018 O EN EL 2021, A VECES LOS ÓRGANOS DE CONTROLES INTERNOS QUE A VECES NO TIENEN LA CAPACIDAD NECESARIA PARA ESTAR AQUÍ, PARA ESTAR UTILIZANDO, REALIZANDO ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES. SI ES NECESARIO TOMAR MEDIDAS NECESARIAS EN EL TEMA DE NO NADA MÁS, PUES BIEN MENCIONÉ EL INFORME, NO NADA MÁS ES LO QUE COMENTA EL INGENIERO ROLDÁN, NO NADA MÁS ES ESTE AÑO, O SEA, TENEMOS QUE PROFUNDIZAR EL TEMA E IRNOS AL AÑO 2023, AL AÑO 2022, AL AÑO 2021.

Y SI PONEMOS EL EJEMPLO QUE ES POR ADMINISTRACIÓN, PUES SON ESOS TRES AÑOS, PERO, EL DIRECTOR DEL ORGANISMO ANTERIOR, PUES, CUMPLIÓ PRÁCTICAMENTE CINCO AÑOS Y MEDIO EN EL CARGO Y LLEVABAN LOS MÍNIMOS PROCEDIMIENTOS, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE UNA DISCREPANCIA, UNA DIFERENCIA DE 8 MILLONES 327 EN UN SOLO EJERCICIO, QUE NO INGRESARON A LAS CUENTAS DEL ORGANISMO, Y QUE 6 MILLONES DE PESOS ESTUVIERON VOLANDO O ESTÁN VOLANDO EN EL MUNDO DE QUE NO EXISTE UN REGISTRO CONTABLE, UN REGISTRO EN LOS BANCOS, Y QUE ESTAMOS HABLANDO DE 1 MILLÓN 900 QUE HICIERON PAGOS O EROGARON, SEGÚN EL TEMA DE LOS 22 MILLONES DE PESOS QUE SE HICIERON, QUE SE HICIERON EN LOS INGRESOS Y QUE TAMPOCO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADAS Y QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

QUE DESDE EL 2017 TENEMOS UNA LEY GENERAL DE COMPRAS EN EL ESTADO DE JALISCO Y QUE NO SE HAN PREOCUPADO UN TANTITO EN HACER EL TEMA ADMINISTRATIVO, DE LLEVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SU ADQUISICIÓN CONFORME A LA LEY, QUE NO EXISTEN REGISTROS TAMPOCO, NI COMPLETOS DE ARCHIVOS DE SOPORTE DOCUMENTAL NO SÉ SI HAY ESOS MISMOS INGRESOS, Y NO SÉ CÓMO CERRABAN SUS CUENTAS, COMO HAN CERRADO AL MES DE SEPTIEMBRE, SI NI SIQUIERA

Tel: (01 375) 758 7338 y 758 7087 / E-mail: contacto@siapame.gob.mx



SIAPAME

HAN CONCILIADO UNA CUENTA BANCARIA, O CÓMO HICIERON LA NECESIDAD DE SEMESTRAL QUE OBLIGA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS A REALIZAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A PARTIR DEL 2017 DE LA REPÚBLICA DE AUTORIDAD POR EL TEMA DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS APLICABLES QUE ES EL TEMA DE LA CONAC Y DISPOSICIONES FINANCIERAS PARA HACER EL CIERRE SEMESTRAL TUVIERON QUE HABER HECHO UNA CONCILIACIÓN EN EL MES DE JUNIO PARA MANDAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MUNICIPIO EN QUE YO TAMPOCO ENCONTRÉ EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO MUNICIPIO, YO COMO ENCARGADO DE HACIENDA NO HAYO REGISTRO QUE SE ME HAYA ENVIADO O QUE NO LO CONTARON, SI LO TIENEN AQUÍ PUES HAY QUE BUSCAR Y QUE SE VAN A LLEGAR A HACIENDA, ENTONCES ¿QUÉ HACÍAN? QUE NO SE MANDABAN, SIMPLEMENTE ERA UNA CAJA CHICA DE LOS ADMINISTRADORES AL PARTIDO DEL PUEBLO EN QUE SE ESTABA ENVIANDO ALGO QUE NO EXISTE, SI BIEN NO ESTÁ ENTRE LAS CUENTAS PUES TAMPOCO ESTÁ EN UN BIEN TANGIBLE DENTRO DEL ORGANISMO, NO SÉ SI ESTÁ DEDICADO EL TEMA, SI COMO DICE EL CONTRALOR EL TEMA DE GENERAR UNA AUDITORÍA MINUCIOSA EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES Y EN ESTE EJERCICIO AÚN MÁS Y QUE AÚN ESTAMOS EN EL PROCESO DE REALIZAR OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE ENTRAR A LA RECEPCIÓN Y LEVANTAR LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE FALTAS GRAVES Y NO GRAVES Y PRESUPUESTOS, DENUNCIAS PENALES, PORQUE TAMBIÉN PONEMOS EL ANTECEDENTE QUE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO EN ESE ENTONCES SE PRESENTÓ EN EL CAMINO Y ÉL COMENTA A LA PRESIDENCIA QUE YA FUNCIONÓ COMO REGIDORA Y ÉL MISMO MENCIONABA QUE EXISTÍAN DENUNCIAS PENALES EN CONTRA DEL, EN ESE ENTONCES HABÍA UN SUPUESTO DESFALCO POR PARTE DE CAJEROS CON CIERTAS IRREGULARIDADES, PERO Y ELLOS ARGUMENTABAN UN MONTÓ Y NOSOTROS ESTAMOS VIENDO OTRO MONTÓN TOTALMENTE DISTINTO, ENTONCES HAY QUE REVISAR CUÁLES SON LAS DENUNCIAS, QUÉ MONTOS SE PUSIERON EN ESAS DENUNCIAS PARA EMPEZAR A ARMAR LOS DE CABEZAS DE ESTO Y QUE PUEDA TENER EL ORGANISMO, ALGUIEN QUE LO ASESORE JURÍDICAMENTE Y QUE LEGALMENTE Y FINANCIERAMENTE EN ELABORAR DE UN INFORME MINUCIOSO, MÁS ALLÁ DEL INFORME QUE HAGA LA CONTRALORÍA PARA DETERMINAR CUÁLES SON LAS RESPONSABILIDADES.

¿EN ENTERA RECEPCIÓN ESTÁN COMENTADAS LAS DENUNCIAS? YA ESTAMOS AHORITA CON LA PARTE DE LA LEY, ESTAMOS REVISANDO Y JUNTO CON EL PROGRAMA DE CONTROL INTERNO PARA PODER EMITIR UN INFORME HASTA DONDE TAMBIÉN HAY LAS ANTENAS DE PRIVACIDAD DE INFORMACIÓN, DONDE SE LOCALIZAN Y YA LLEVAMOS PRÁCTICAMENTE QUINCE DÍAS, QUE TOMÓ EL CARGO NUESTRO COMPAÑERO OSCAR Y SON TREINTA DÍAS HÁBILES PARA LLEVAR A CABO ACCIONES Y MOVIMIENTOS A LA ENTREGA DE RECEPCIÓN.

OBSERVACIONES QUE LOS ENCARGADOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN HAGAN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Y EMPEZAR A ARMAR Y AHORA SI LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES SI EN ALGO ESTÁ EN PODER APOYAR EN VARIAS ACTIVIDADES PARA ESTAR AL PENDIENTE Y LO QUE PODAMOS APOYAR, PERO SI ES IMPORTANTE GENERAR UN ACUERDO DE COMO SI DEBEMOS APOYAR EL ACUERDO EN TOTAL FUNCIONAL PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO PARA QUE SI HAYA ACCIONES.

SÍ, DE HECHO, YO YA HABÍA PLATICADO EL TEMA CON ÓSCAR TAMBIÉN, Y YO LE DIJE, SI TENEMOS QUE HACER ACCIONES LEGALES, HAY QUE

Gratuito y sin costo alguno. Atención al cliente. P. 1155
Tel: (01 375) 758 7338 y 758 7087 / E-mail: contacto@siapame.gob.mx



SIAPAME

HACERLAS, PORQUE NO DAÑA NADA MÁS A UN ORGANISMO, ES UN TEMA QUE COMPETE A TODA LA CIUDADANÍA, Y QUE NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE SIGAN PASANDO NUESTRAS IRREGULARIDADES. LO VAMOS A HACER EN EL AYUNTAMIENTO COMO CORRESPONDE, Y TAMBIÉN TENEMOS QUE HACER EN EL ORGANISMO COMO TAL. ENTONCES, QUE SEPAN QUE SÍ SE QUIEREN HACER LAS ACCIONES COMO CORRESPONDEN, TODO DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO, Y PUES DAR SEGUIMIENTO, PARA QUE TENGAN EL CONOCIMIENTO, Y QUE TAMBIÉN EN SU MOMENTO PUEDAN RESPALDAR ESTAS ACCIONES, ¿NO?, COMO CON DEBE SER.

VUELVO A REPETIR POR AHÍ PALABRAS DEL CONTADOR, SI REALMENTE SE VA A INVITAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONCEPTO A ESTAR INFORMANDO, QUE Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA PROPIA CREACIÓN DEL PROPIO SISTEMA, PUES SÍ, VALE LA PENA. PERO TAMBIÉN QUISIERA PREGUNTAR A QUIENES HAN ESTADO EN EL CONSEJO POR MUCHOS AÑOS, PUES SON LAS MISMAS ASOCIACIONES, LAS MISMAS REPRESENTACIONES SOCIALES. A VECES PODEMOS CAMBIAR DE REPRESENTANTES, PERO PRECISAMENTE DESDE CUÁNDO, O CUÁNDO HABÍA SESIONES DE CONSEJO, PORQUE ME PARECE INCREÍBLE, ME PARECE INCREÍBLE QUE NADIE SEPA EN 15 AÑOS DE CREACIÓN, QUE NADIE SEPA CASI NADA DE LA INFORMACIÓN DEL PROPIO SISTEMA, ¿NO? ENTONCES, CREO QUE ES MUY, MUY IMPORTANTE, O SEA, MUY IMPORTANTE, QUE AL FINAL DE CUENTAS, YO SE LES PLATICABA, O SEA, CÓMO LA CREACIÓN DEL PROPIO SISTEMA, CON UN OBJETIVO, ¿NO?, DE FORTALECER UN SERVICIO PÚBLICO, COMO EMPIEZA AFECTAR OTRAS ÁREAS DEL PROPIO MUNICIPIO QUE ESTE EN OTROS SERVICIOS PÚBLICOS O SEA, SI VALE LA PENA, Y QUÉ BUENO, Y YO LE AGRADEZCO A LA PRESIDENTA QUE CUMPLA, Y QUE SIEMPRE VIENE CON ESE COMPROMISO DE LOS CIUDADANOS, DE INFORMAR, DE TRANSPARENTAR, TODO LO QUE SE REFIERA A FINANZAS PÚBLICAS, Y QUE, PUES, POR MÁS LAMENTABLES QUE PUDIERAN PARECER LOS NÚMEROS QUE EXISTEN, PUES ESO NOS VA A AYUDAR PRECISAMENTE A DARLE, A DARLE SOLUCIÓN A ESTO ¿NO?

POR AHÍ LO PLATICABA EL DIRECTOR, EN SU INFORME DE LA SESIÓN PASADA, QUE DESDE EL AÑO 2015, MOSTRÓ POR AHÍ UN OFICIO, PUES EXISTÍA INFORMACIÓN DE QUE EL SISTEMA EN EL MES DE OCTUBRE, Y NOVIEMBRE DE 2015, PUES NO TENÍA RECURSOS PARA SUFRAGAR ALGUNOS GASTOS, ¿NO? POR AHÍ, LES PREGUNTÉ SI EXISTÍA MÁS INFORMACIÓN ATRÁS, Y NO HABÍA, CREO QUE NO HAYA INFORMACIÓN, PERO SÍ SERÍA, DE VERAS, MUY CONVENIENTE SABER EXACTAMENTE LO QUE PASÓ PARA SABER DÓNDE ESTÁ EFECTIVAMENTE EL PROBLEMA. LA ESTADÍSTICA NOS AYUDA, COMENTABA MUCHO, NOS AYUDA A PODER SABER A LO MEJOR ALGÚN ÁREA DE DEBILIDAD DEL PROPIO SISTEMA DE MANEJO FINANCIERO, PARA PODER TOMAR SOLUCIONES.

Y YO SÍ, PRESIDENTA, PUES SÍ, COMO PARTE DE ESTE CONSEJO, YO SÍ TENDRÍA QUE, PUES, SE SIGUIERA CON LOS, AHORA SÍ, CON LOS ANÁLISIS, Y SE TOMARAN DECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN, POR PARTE DE, PUES, DE LA MISMA PRESIDENCIA, QUE SE INFORMARAN TAMBIÉN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE RECIBE EL SISTEMA DE AGUA, Y QUE SE INFORME A LA CIUDADANÍA, ¿NO? DE COMO ESTAMOS Y QUE TAMBIÉN, PUES, AUN CUANDO TENEMOS UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO QUE TIENE, PUES, DESDE SU CREACIÓN MUCHOS, MUCHOS AÑOS, PERO LA REALIDAD ES QUE NO SE HA DESTINADO PRESUPUESTO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LA BUENA OPERACIÓN DEL MISMO, ¿NO? O SEA, INCREÍBLE QUE POR PRIMERA VEZ SE PIDA QUE EL PROPIO SISTEMA, QUE EL SISTEMA, A ÓRGANO DE



SIAPAME

CONTROL INTERNO, POR LO MENOS, SE NECESITA ALGUNA REVISIÓN UNIFORME, PERO CREO QUE ES EL INICIO DE, DE, DE, DE ALGO QUE, QUE, COMO CIUDADANOS, COMO PARTE DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, COMO PARTE DE ESTE CONSEJO, DEBEMOS, DEBEMOS, DEBEMOS EXIGIR PARA QUE SE ACLAREN CUALQUIER, CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA DEL MANEJO DEL SISTEMA.

A MÍ SÍ ME GUSTARÍA, BUENO, APROVECHANDO QUE YA ESTAMOS AQUÍ EN ESTE, QUE, QUE TENGAN SIEMPRE A BIEN TOMAR Y, ESTE, EL USO DE LA VOZ Y BUSCAR EN CONJUNTO SOLUCIONES, PERO TAMBIÉN QUE ME PERMITAN, PORQUE TIENE QUE SER DE ESTA MANERA AQUÍ EN EL CONSEJO, QUE ME PERMITAN LLEVAR ESTA INFORMACIÓN COMO TAL Y COMO CORRESPONDE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE CÓMO ESTAMOS RECIBIENDO REALMENTE AL ORGANISMO. ENTONCES, NO SÉ, PARA LLEVARLO, PUES, A QUE LO CONOZCAN, PORQUE A LO MEJOR TODO EL MUNDO ESTÁ PENSANDO QUE TODO ESTÁ MUY BIEN Y YA SE ENTREGÓ EL SIAPAME Y YA LA RESPONSABILIDAD NADA MÁS CAE, PERO A MÍ SÍ ME GUSTARÍA QUE SE DIERAN CUENTA DE CÓMO ESTÁN LAS COSAS. DE HECHO, AHORITA QUE LO MENCIONA ES QUE SI SE TENDRÍA QUE DAR UN INFORME MENSUAL, TODO LLEVA SU TIEMPO, SÍ, SÍ, SÍ, SÍ. PERO BUENO, YO ESPERO NO SE TARDEN, Y SÍ ESTÁ BIEN MUY INTERESANTE, PUES, QUE SE DIERAN CUENTA DE CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN Y DE VALOR, TAMBIÉN.

SÍ, BUENO, SE PUEDE MENCIONAR QUE ES EL INFORME PARCIAL DE ACCIONES DE GESTIÓN A LO QUE VA A HABER EN EL PRIMER MES DE GESTIÓN. BUENOS EN LOS 15 DÍAS DE GESTIÓN, BUENO, TAMBIÉN, NO SÉ QUÉ TAN PRUDENTE SEA LLAMARLOS A CUENTA Y SI DECIRLES QUE PASO, ¿QUÉ ME PUEDES DECIR? ¿ME PUEDES ACLARAR ANTES, JUSTAMENTE ES ALGO QUE LLEVA EL DEBIDO PROCESO EN CUALQUIER ETAPA DE QUE PUEDEN INTERRUPTIR LAS ACCIONES LEGALES TANTO DEL ORGANISMO COMO DE VALOR EN EL CONTROL INTERNO?

PORQUE SI BIEN ESTAMOS EN UN PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN ES UN TEMA DE REVISIÓN Y QUE NO SE LE HA HECHO DE CONOCIMIENTO AL TITULAR ANTERIOR O TITULARES ANTERIORES, SE DEBE DE HACER PRIMERO, COMO LO MARCAN LOS REGIMIENTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TANTO DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD Y COMO PRESUNTO COMETIDO DE ALGÚN DELITO, TANTO EN FALTOS GRAVES O NO GRAVES, PERO ES LLEVAR EL DEBIDO PROCESO DE LAS INSTANCIAS DE LOS ORGANISMOS, TANTO EN EL MUNICIPIO COMO EN EL ORGANISMO, Y QUE PUES, EN EL ORGANISMO, ENTONCES ESPERAR, SEGUIR INFORMANDO AL CONSEJO QUE TAMBIÉN VAMOS EN LAS ACCIONES QUE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO AQUÍ, QUE SE DA UNA REACCIÓN Y QUE SE INFORME AL CONSEJO PARA QUE ESTÉN INFORMADOS USTEDES Y A LO MEJOR NO.

TAMBIÉN SÍ EVITAR PARA RESALTAR ACCIONES O PROCESOS LEGALES QUE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO PARA EVITAR TAMBIÉN TENER UNA RESPONSABILIDAD DE LOS OTROS A SALIR CIERTOS TEMAS.

PORQUE SERÍAN MÁS BIEN ESPERADOS, ESPERAR EL PROCESO COMO TAL, QUE SE CIERREN TODAS LAS ACTAS, QUE SE AGOTEN TODAS LAS INSTANCIAS Y POSTERIORMENTE, PUES AHORA SÍ, QUE SIGUE DESPUÉS DE ESTO, PUES ES EL PROCESO ENTREGA AL ÓRGANO DEL EL CONTROL INTERNO, SI EXISTE UNA ANOMALÍA O ALGUNA OBSERVACIÓN O ALGÚN HALLAZGO, SE LE CITA A LA PERSONA QUE ESTÁ DANDO UN GRADO EN UN GRADO ESPECÍFICO QUE LE TOCÓ ENTREGAR, SE HACEN LAS INDAGATORIAS CORRESPONDIENTES, SE PUEDEN SUBSANAR LOS



SIAPAME

HALLAZGOS QUE PUEDAN SALIR, Y UNA VEZ HECHA LA INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL CONTROLARÍA, SALE EL TEMA DE LA SUSTANCIADORA, QUE ENTREGA INFORMACIÓN, YO, POR EJEMPLO, SALIENTE, ENTREGA UNA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA ACLARAR CIERTAS OBSERVACIONES QUE ME HICIERON UNA VEZ ACLARADAS, EL ORDENADOR DEL CONTROL INTERNO, QUE LIMITA Y HACE UN INFORME Y LO MANDA SUSTANCIADORA, PARA QUÉ, O FINALMENTE, EN CONCLUSIÓN, PARA QUÉ, PUES PARA HABILITAR LAS RESPONSABILIDADES, YA SEAN GRAVES O NO GRAVES, O PRESENTAR LAS DENUNCIAS PENALES CORRESPONDIENTES Y PRESENTAR LAS DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA DE LA CORRUPCIÓN, A DEBILITACIONES, A SUSPENSIONES DE LABORES, AMONESTACIONES A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LAS ACCIONES LEGALES QUE PUEDAN LLEVAR A CABO Y ESO ES COMO UN PROCESO DE A GRANDES RASGOS DE QUE DEBE HACER LA CONTRARIA MUNICIPAL.

Y TRATAR DE NO ENTORPECER ESE TEMA Y A MENOS QUE ESTÉN INFORMANDO QUÉ ACCIONES SE LLEVAN A CABO. NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. CONTINUAMOS. (SE ADJUNTA ANEXO 1).

CUARTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SIAPAME PERIODO 2024-2027.

LA PRESIDENTA, DA CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO AGOTADO EN LA TOTALIDAD DE SUS PUNTOS POR LO QUE LA PRESIDENTA LA C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO, DECLARA CONCLUIDA ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PERIODO 2024-2027, SIENDO LAS 6:38 SEIS HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA

LA PRESENTE SESIÓN AGRADECIENDO LA ASISTENCIA A TODOS LOS PRESENTES.

LEVANTANDO LA PRESENTE CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO. -----

RUBRICAS-----

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

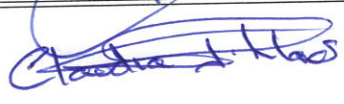
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RUBRICAS
C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO	PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SIAPAME, DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGÍA Y AGUA.	



SIAPAME

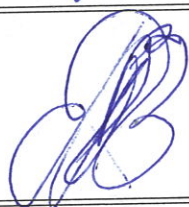
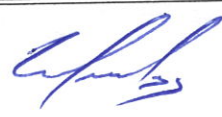
LCLI. OSCAR OMAR ROBLES SOLTERO	ENCARGADO DE DESPACHO SIAPAME	
LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ	ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	

VOCALES DEL CONSEJO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RUBRICAS
LCP. VICTOR MANUEL AMADOR RAMOS	SÍNDICO MUNICIPAL	
DRA. CLAUDIA JUDITH LLANOS PÉREZ	REGIDORA DE SALUD	
ARQ. VÍCTOR JAVIER ZEPEDA JÍMENEZ	DIR. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	
ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS LUQUIN	DIR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	AUSENTE
ING. MARCO ANTONIO ROLDAN RODRÍGUEZ	REP. ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS DE AMECA A.C	
LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO	REP. COMISIÓN ESTATAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEA)	AUSENTE
C.MARÍA ELIZABETH NUÑO GUTIERREZ	REP. CÁMARA DE COMERCIO	AUSENTE



SIAPAME

C. UBALDINA VÁZQUEZ RAMOS	REP. SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (SPPC)	
C. JOEL FAUSTO GRANADOS	REP. SECTOR EDUCATIVO (DRSE)	
C. J. EDUARDO JIMÉNEZ PADILLA	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ARRIBA	
C. HECTOR ALEJANDRO RAMOS CASTILLO	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ABAJO	AUSENTE
ING. MARIA ANGELICA ALTAMIRANO OROZCO	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA	AUSENTE
LAE. MIRIAM JUDITH SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.	REP. ASOCIACIONES DE COLONOS	
C. LUIS ABEL HERNANDEZ ZEPEDA	REP. UNIÓN GANADERA DE AMECA	AUSENTE
C. ALFONSO LÓPEZ PACHECO	REP CLUB DE LEONES	



ACTA CIRCUNSTANCIADA ADMINISTRATIVA DE LA REVISIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

En la ciudad de Ameca, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 04 de noviembre del 2024, en las instalaciones del **Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca (SIAPAME)**, se reúnen las personas que a continuación se detallan, con el propósito de levantar la presente Acta Circunstanciada, conforme a lo solicitado por el Encargado del Despacho del organismo, **LCLI. Oscar Omar Robles Soltero**, mediante el Oficio No. 03/2024-N de fecha 01 de noviembre de 2024.

PARTICIPANTES

1. **C. Marco Antonio Sánchez Mora**, Encargado del Órgano Interno de Control del Municipio de Ameca.
2. **Lic. Oscar Omar Robles Soltero**, Encargado del Despacho de la Dirección del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca.
3. **C. Miguel Ángel Iturria Ramos**, Jefe Administrativo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca.

FUNDAMENTACIÓN

La presente acta se elabora con base en las disposiciones establecidas en:

1. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
2. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
3. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
4. Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco.

ANTECEDENTES

1. Objeto de la Revisión: Verificar la gestión financiera del SIAPAME correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con énfasis en los ingresos, egresos y conciliaciones bancarias, derivado de la entrega-recepción del área de Contabilidad.
2. Periodo Analizado: Del 01 de enero al 31 de octubre de 2024.
3. Documentación Revisada:

Miguel Ángel Iturria Ramos

- Acta de Entrega-Recepción del área de Contabilidad.
- Registros contables y financieros del organismo.
- Estados de cuenta bancarios oficiales.
- Documentación soporte de ingresos y egresos.

RESULTADOS DE LA REVISIÓN

1. Hallazgos en los Ingresos Recaudados y Depositados

El análisis de los ingresos recaudados y depositados en las cuentas bancarias oficiales arrojó las siguientes discrepancias:

- Ingresos recaudados: \$28,812,141.79.
- Ingresos depositados: \$20,484,518.35.
- Diferencia no registrada: \$8,327,623.44.

Mes	Ingresos Recaudados	Ingresos Depositados	Diferencia
Enero	\$13,082,417.92	\$4,892,288.75	-\$8,190,129.17
Febrero	\$7,716,598.99	\$7,456,421.00	-\$260,177.99
Marzo	\$1,511,892.98	\$1,575,190.47	+\$63,297.49
Abril	\$916,211.45	\$897,391.18	-\$18,820.27
Mayo	\$622,251.32	\$594,831.89	-\$27,419.43
Junio	\$765,466.60	\$773,605.81	+\$8,139.21
Julio	\$1,339,129.96	\$1,304,005.92	-\$35,124.04
Agosto	\$1,052,111.30	\$1,803,511.37	+\$751,400.07
Septiembre	\$1,806,061.27	\$1,187,271.96	-\$618,789.31

[Handwritten signature]
 2018/09/10



2. Hallazgos en los Egresos

El análisis de los egresos efectuados arrojó un total de \$22,055,920.85, distribuidos como sigue:

Mes	Gastos Erogados
Enero	\$2,485,824.49
Febrero	\$4,098,583.96
Marzo	\$2,108,894.45
Abril	\$2,299,914.17
Mayo	\$2,477,345.98
Junio	\$2,387,881.47
Julio	\$1,690,869.13
Agosto	\$1,731,832.05
Septiembre	\$2,774,775.15

3. Observaciones Técnicas

3.1 Falta de Depósitos en Días Clave:

En enero, se detectaron 12 días sin depósitos por un total de \$6,410,620.40, violando el artículo 8 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

3.2 Discrepancias Bancarias:

La diferencia de \$8,327,623.44 entre ingresos recaudados y depositados refleja deficiencias en los controles internos.

3.3 Egresos sin Soporte Documental:

Se identificaron varios egresos sin la documentación requerida, contraviniendo el artículo 51 de la Ley de Compras Gubernamentales.

3.4 Riesgos Operativos:

Las inconsistencias representan un riesgo significativo para la operación y cumplimiento de los objetivos del organismo.

V. POSIBLES FALTAS ADMINISTRATIVAS

1. Faltas Graves:

- Incumplimiento de las obligaciones de transparencia y manejo adecuado de recursos.
- Posible daño patrimonial derivado de la falta de registro de ingresos.

2. Faltas No Graves:

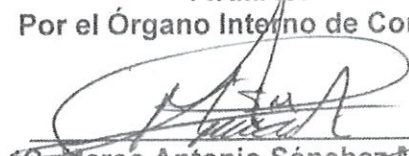
- Omisión en la documentación soporte de los egresos.
- Deficiencias en los controles internos de conciliación bancaria.

VI. CIERRE

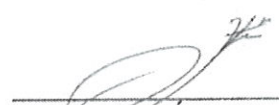
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta a las [18:00] horas, del día 04 de noviembre del 2024, firmando los asistentes para constancia.

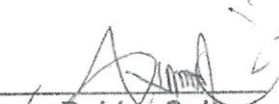
FIRMAS:

Por el Órgano Interno de Control:


C. Marco Antonio Sánchez Mora.
Encargado del Órgano Interno de Control.

Por el Área Revisada:


C. Miguel Ángel Ituria Ramos
Jefe Administrativo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca.


LCLI. Oscar Omar Robles Soltero
Encargado de Despacho de la Dirección del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca.

Corregidora No. 500 Colonia Centro, Ameca, Jalisco. CP. 46600
Teléfonos (01 375) 758 7338 y 758 7087
e-mail: contacto@siapame.gob.m







Siapame

SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN AL POBLADO MUNICIPAL

Testigos:

C. JOSE MANUEL GUTIERREZ MORON

Testigo por el servidor público

C. MAYRA LIZETT DIAZ CARDENAS

Testigo por el servidor público



Corregidora No. 500 Colonia Centro, Ameca, Jalisco. CP. 46600
Teléfonos (01 375) 758 7338 y 758 7087
e-mail: contacto@siapame.gob.m